DIARIO NOTICIOSO.

Diciembre, Lunes à 11. *de* 1758.

SAN DAMASO PAPA.

Espues que se vè el merito de los hombres, todos quisieran tener parte en la gloria que atrahen sus virtudes, ò deseandolos originarios de su propria familia, ò queriendo fueran oriundos de su Patria; pero quando se les mira en el estado de merecer, y quando todavia sufren las injurias de la pobreza, y necessidad, todos les huyen el cuerpo aun para una simple exterior cortesìa, temiendo que se les pegue, como enfermedad contagiosa, el regular y no buscado achaque de la miseria humana. ¿Quantos hombres hay dotados de prendas excelentes, que se miran desayrados en un justo, y provechoso deseo, solo porque los desautoriza su menos obstentacion, efecto de los enojos de una escasa fortuna? Innumerables son los que mientras andan el arenoso camino del merito, sienten los sobrecejos, y asperezas de un trato descortès; pero luego, que à esfuerzos de su constancia, y á religiosas porfias de su virtud, passaron los penosos tramites del merecer, y se coronaron de gloria con las justas, y bien reguladas operaciones de su alma; todos aquellos mismos que en su oriente los miraban con tèdio, quisieran despues haver contribuido à su ensalzamiento para hacerse participes de aquellos aplausos, que estàn reservados en el Archivo de la Divina Providencia, para premio de los que hacen buen uso de su autoridad, y soberanìa, protegiendo á los que se miran por desvalimiento, burla, y juguete de la suerte, y del acaso. Si el hombre procediera conforme al instituto de su naturaleza, seria mas cortès, y benigno con los que, como èl, son miembros del cuerpo de nuestra sociedad, y seria gloria suya (al modo que es salud del cuerpo physico del hombre la robustèz, y buen temperamento de las partes que le componen) el honor que logran los demás sus hermanos favorecidos de la virtud. Por el derecho que JESU-CHRISTO, Hijo de Dios vivo, nos dexò, redimiendonos del pecado, somos herederos unos de otros los Christianos, con tal, que para justificar nuestra herencia tengamos de nuestra parte á la razon, y à la justicia, y podamos mostrar por documentos, y testimonios seguros nuestras buenas obras conformes à la ley, y relativas al amor de Dios, y al de nuestro progimo. En este caso todos los Santos, no solo serán nuestros Patricios, pero nuestros legitimos hermanos, porque como hijos

de

de un Padre en el proceder, no seràn distintos de Patria, supuesto que nosotros, como ellos, aspiramos à ser vassallos de un mismo Rey, y moradores de un mismo lugar, que es la Gloria. Esta es la verdadera mira que debemos tener; lo demàs no es otra cosa, que dàr lugar à unas disputas, que, con el ardor de la defensa, pueden, si no deslucir, á lo menos turbar el sossiego espiritual con los rumores de la opinion.

Tres Pueblos pretenden la gloria de tener por natural de su suelo al glorioso Pontifice, y Columna invacilable de la Fè Catholica, al glorio S. Damaso: estos son, Madrid, Tarragona, y Güimarano, ò *Guimaraens*, en el Reyno de Portugal. Los Historiadores Eclesiasticos no se determinan à fixar la Patria de este Santo Pontifice; pero en lo que sì convienen unanimes todos, es, en que fue Español; y aun quando se declaràra cierto haver sido de Portugal, siempre cederìa en gloria de España, porque en su tiempo, y mucho despues, hasta el Reynado del Señor Don Alonso VI, (quien diò à Henrique II, Duque de Lorena, este Estado, sin otro titulo que el de Conde de Portugal) fue territorio agregado, y comprehendido en los dominios de España. Como quiera que sea, el glorioso San Damaso Papa fue Español, è hijo de distinguido origen, pues su Padre, llamado *Antonio*, segun afirma el Abad Fleuri en su Historia Eclesiastica, *tom. 4. lib. 16. §. VIII. fol.* 153, fue succesivamente Escribano, Lector, Diacono, y por ultimo, Sacerdote de la Iglesia de Roma, con el titulo de San Lorenzo, equivalente à lo que oy llamamos Cardenal, baxo de este titulo. San Damaso sirviò en la misma Iglesia que su Padre, y guardò siempre perpetua, y pura continencia, de modo, que mereciò le llamasse virgen *San Geronymo*. Fue Varon dotado de todas las virtudes, y por muerte del Papa *Liberio* fue elegido Sumo Pontifice; y como dice *San Ambrosio*, con la aprobacion del Cielo. Theodoreto afirma, que todos le daban el dignissimo, y particular renombre de hombre absolutamente admirable; y *San Geronymo*, su Secretario, y Amigo, dice, era assombroso exemplar de los hombres mas justos, pues era verdadera idea de los Padres de la Iglesia. En el concilio VI. de Constantinopla se le diò el glorioso titulo de Baluarte de la Fè, y Defensor acerrimo de nuestra Santa Religion, à causa de la admirable constancia, y sagrado tesòn con que se opuso à los Hereges, que en su tiempo turvaban el reposo, y tranquilidad de la Iglesia. Todos los Autores que hablan de este Santissimo Pontifice, no hallan expressiones con que explicar la grandeza prodigiosa de sus meritos, y se contentan con decir, fue un hombre dotado de quantas gracias, y prerrogativas podian darle à conocer por un Angel. Luego que se sentò en la Silla de San Pedro, tomò à cargo suyo la disciplina eclesiastica, y corrigiò algunos abusos, que afeaban su celestial hermosura. No le faltò motivo para tener mas que ofrecer á Dios en las aras del sufrimiento; pues un Diacono de la Iglesia de Roma *Ursino*, ò como otros quieren *Urcisino*, hombre inquieto, y agitado del espiritu de la ambicion, alterò el sossiego de la Iglesia, levantando contra la eleccion de San Damaso algunos animos poco fieles à los Decretos, y Constituciones Eclesiasticas; de modo, que de los partidarios de uno, y otro vando resultaron algunas muertes, y grave escandalo para los amadores de la verdad, y fieles Defensores de la Religion. De aqui se originò un cisma

en

en la Iglesia; pero Dios compadecido de su amado siervo San Damaso: serenò esta funesta tempestad; y dice *San Geronymo*, que el Santo Pontifice, despues de haver triunfado de sus contrarios, no les procurò ningun sentimiento, antes bien se opuso à que se les castigasse, y los tratò con la mayor benignidad, y dulzura, para que mas reconociessen su error, y procurassen reconciliarse con la Iglesia. Sus enemigos, viendose cubiertos de afrenta, procuraron infamar à San Damaso, imputandole un adulterio; pero el Santo se justificò en un Concilio que mandò celebrar en Roma, y en presencia de 40. Obispos defendiò publicamente su inocencia, en donde saliò tambien victorioso de esta calumnia, que havian fomentado los dos Diaconos *Concordio*, y *Calixto*, los quales fueron arrojados de la Iglesia como injustos calumniadores. En este tiempo se levantaron muchos Hereges, que pretendian turbar la paz del Christianismo, y particularmente en Oriente. San Damaso para prevenir los daños, y aplicar oportuno remedio, persuadiò al Emperador *Theodosio* mandasse çelebrar un Concilio en Constantinopla: hizose assi, y assistieron à èl 150. Obispos, todos los quales à una voz confessaron la Fè del Concilio de *Nicèa*, y condenaron à *Macedonio*, à sus sequaces, y à todos los demàs Hereges. San Damaso confirmò lo decretado en este Concilio, del que decia *San Gregorio Magno* lo respetaba como à los quatro Evangelios. En medio de estos gravosos cuidados, no se olvidò San Damaso del govierno particular de las Iglesias; y assi mandò, que todos los Prelados tuvieran cuidado por sì, y no por Coadjutores, ò Arciprestes del règimen de los Fieles. Todo el Orbe Christiano descansaba sobre los ombros de este prodigioso Varon, pues todas las Iglesias se miraban governadas por su infatigable zelo, y vigilancia. Finalmente, despues de haver governado santa, y oportunamente la Iglesia de Dios casi 18. años, subiò al Cielo à dàr gracias eternas al Dios de las Misericordias el año de trescientos ochenta y quatro de J. C.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubilèo de las 40. Horas en la Iglesia de la Santissima Trinidad en el Altar de San Damaso.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende *un Cañon de escopeta*, cuyo Autor es uno de los mas afamados que hay actualmente en Madrid; daràn razon en la Barberia que està en la calle de Fuencarral, à 4. ò 5. puertas entrando por la Red de San Luis, à mano derecha.

2 En la calle de la Madera baxa, entrando por la del Pez, á mano derecha, en casa del primer Maestro de Coches se vende, con mucha equidad, *una Berlina usada*, pintada de nuevo, agrisetada muy extraordinariamente.

En

3 En la calle baxa de la Madera, el Maestro de Coches que vive frente del costado del Convento de las Señoras Religiosas de San Placido, tiene de venta *una Berlina bien tratada*, y pintada de nuevo, con el dibujo de griseta muy exquisito.

PERDIDAS.

1 EL dia 7. de este mes, à las 7. y media de la mañana, se desapareciò, junto á los Portales de Provincia, *un Macho pardo*, de dos cuerpos, que llevaba una albarda, y un seron; para la restitucion se acudirà à la Taberna de Francisco Conejo, que està en la calle de San Anton, quien darà el hallazgo.

2 El dia 26. del mes passado se perdiò, en la calle alta de la Madera, *una rosita Sortija sin anillo*, con un diamante enmedio, y con 4. chispas, y otros tantos rubìes muy pequeños; para la restitucion se acudirà à la casa de Don Pedro de Velasco y Toledo, que vive en dicha calle, junto à la Tienda que hace esquina, quien darà u hallazgo.

HALLAZGO.

1 QUien huviere perdido *unas Alforjas, un Brebiario, y unos habitos*, que se hallaron en el camino de Villaviciosa, acuda al Sacristan de la Iglesia de San Fermin de los Navarros, que està en el Prado, quien dando las suficientes señas lo entregarà todo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EL Sacristan menor del Hospital de Aragon, que està en la Plazuela de Anton Martin, darà razon de un Estudiante, que desëa acomodarse para *Sacristan* de qualquiera Iglesia, ò con algun Cavallero que vaya à Indias; sabe escribir, y contar, y tiene quien le abone.

2 Entrando por la Plazuela de Santo Domingo à la calle de Leganitos, en la primera casa, passada la Neverìa, en el quarto baxo daràn razon de un Matrimonio, que desëa servir à un Señor Sacerdote, no expecifica su esquela en què exercicio, ni lo que saben.

3 En la Barberìa que està frente de la casa de Maria Hidalgo, calle de San Juan, darán razon de un sugeto, que desëa acomodarse para *Paje* de alguna Señora, ò Señor Sacerdote, y en su defecto para *Comprador*.

SUBARRIENDO.

1 EN la Aloxerìa que està en la calle del Cavallero de Gracia, mas arriba de la Hosterìa, daràn razon de una viuda, que vive en dicha calle, que cederà *una sala, y alcova* à un hombre solo, y ofrece assistirle por un precio acomodado.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.
En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerìas acostumbradas, à dos quartos.